

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20055** *ANTOLÍN CARRACEDO BLANCO*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1230/10, y número de ejecución 59/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Lucía Antúnez Brites, contra Antolín Carracedo Blanco, se ha dictado resolución de fecha 12 de junio de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, Antolín Carracedo Blanco, en situación de insolvencia parcial, por importe de 2. 2.234,32 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 12 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A120045084-1